

CENTRO MÉDICO IPAM S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Centro Médico IPAM SA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2017, a las 19 horas en Primera Convocatoria y a las 20 horas en Segunda Convocatoria en calle Sarmiento 3125 de Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar, conjuntamente con el Presidente, el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de las renunciaciones de los Directores Dres. Carlos Lancellotti, Martín Joaquín Pijoan y Osvaldo Daniel Laudanno.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Informe de Auditoría Externa, Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2017.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017.
- 6) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia en exceso de las disposiciones del artículo 261 ley 19.550 por las funciones técnico administrativas desarrolladas.
- 7) Fijación del valor de la acción según lo establecido en el artículo 17 del Estatuto Social.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben cumplimentar lo establecido en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y las disposiciones estatutarias y del Reglamento Interno de la sociedad correspondiente.

§ 225 342456 Nov. 30 Dic. 6

EMPRESARIOS GRUPO NORTE DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Estatuto y lo resuelto por el Consejo Directivo en reunión del día 7 de Noviembre de 2017 se convoca a Asamblea General Extraordinaria. A celebrarse el día 5 de diciembre de 2017 en sede de la Asociación Civil a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas y 30 minutos.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de Presidenta y Secretario del Acto.
- 2) Modificación Artículo 2 del Estatuto.
- 3) Modificación Artículo 56 del Estatuto.

EDUARDO A. ORSO

EUGENIO SIRI

Secretario

\$ 45 342396 Nov. 30

EMPRESA GENERAL URQUIZA S.R.L.

ROSARIO

REUNIÓN GENERAL ORDINARIA

Convocase Reunión General Ordinaria de Socios de Empresa General Urquiza S.R.L. para el día 22 de Diciembre de 2017, a las 11 horas, en calle Almirante Brown N° 2022 P. B. de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, Inc. I de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017.
- 3) Gestión de la Gerencia.
- 4) Consideración del resultado del Ejercicio.
- 5) Retribución a los Gerentes.
- 6) Designación de Gerentes por vencimiento de su mandato.

\$ 225 342467 Nov. 30 Dic. 6

INDUGAS S.A.

PÉREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2017, a las 19:30 horas, en la sede legal de la Empresa, Avda. Roque Pérez 100, de la ciudad de Pérez, Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA ORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el Señor Presidente.
- 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los Estados Contables del

ejercicio Nº 50 cerrado el 30 de junio de 2017.

3) Consideración de las gestiones del Directorio y el Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 50.

4) Consideración del resultado del ejercicio No 50.

5) Consideración de la fijación de los honorarios a los miembros del Directorio y Síndicos, teniendo en cuenta las disposiciones del art. 261.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1) Ratificación de lo actuado y resuelto en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria realizada el día 10 de enero de 2017, en razón de lo solicitado por la IGPJ en dictamen 8455 Expte Nº 01107006228-5.

EL DIRECTORIO

ASAMBLEA EN SEGUNDA CONVOCATORIA: De no haber quórum se resolverá de acuerdo con el art 237 y 244 de la Ley 19.550, celebrándose una hora más tarde en segunda convocatoria.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del art. 18 del Estatuto Social vigente para asistir a las asambleas: los titulares de acciones deben cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238, 2º párrafo).

§ 225 342474 Nov. 30 Dic. 6

EMPRESA DE TRANSPORTES NIHUIL S.A.

VILLA CONSTITUCIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con las normas legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas de "Empresa de Transportes Nihuil S.A" a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 13 de diciembre de 2017 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Ruta 90 y Alte. Brown de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 2 accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente procedan a redactar, y firmar el acta de la asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y Notas Aclaratorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.

3) Evaluación sobre actualización de la remuneración de directores.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se informa a los señores accionistas que deberán cumplimentar con los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19550 afín de poder concurrir al acto asambleario.

§ 225 342403 Nov. 30 Dic. 6

COMERCIAL EUSEBIA S.A.

EUSEBIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de diciembre de 2017, en primera convocatoria a las 19,30 horas y en segunda convocatoria a las 20,30 horas del mismo día, en la sede social de Av. San Martín de la localidad de Eusebia (Pcia. de Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de los documentos contemplados en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2017.
- 2) Distribución del resultado del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio en el ejercicio en consideración.
- 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

§ 207 342485 Nov. 30 Dic. 6

**ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIO FÚNEBRE DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE**

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2017 a las 12.00 horas, en el domicilio legal de la ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIO FÚNEBRE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, sita en calle Alvear 2986 de la Ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de entre los presentes de dos socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas relativos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017.
- 3) Designación de tres asociados que formarán la Comisión Electoral que será la encargada de la recepción de los votos y del escrutinio.
- 4) Elección de cinco miembros titulares y cinco suplentes que integrarán la Comisión Directiva y de dos Revisores de Cuentas.

Santa Fe, Noviembre de 2017.-

ADRIÁN CÉSAR CARAMUTO

Presidente

LUIS PINILLA

Secretario

Art. 14 de los Estatutos: "El quórum para sesionar será la mitad más uno del total de los socios activos con derecho a voto. Si para la fecha y hora fijada para la convocatoria no se consiguiera, se esperará media hora más, celebrándose entonces cualquiera fuere

el número de socios activos que hubieren firmado el libro correspondiente.”

NOTA: La Comisión Directiva ha dispuesto que la última reunión previa a la Asamblea General Ordinaria, se realice el día 5 de diciembre de 2017 a las 10.00 horas, en nuestra sede de calle Alvear 2986, de la Ciudad de Santa Fe.

§ 83 342400 Nov. 30

AGUAS PROVINCIALES DE SANTA FE S.A. (E.L.)

SANTA FE

ASAMBLEA ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA

Convocase a los accionistas de Aguas Provinciales de Santa Fe S.A. (e.l.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2017 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria, en la sede social de 9 de Julio 2824 primer piso de la ciudad de Santa Fe, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones que motivaron el retraso de la convocatoria.
- 3) Informe y ratificación de lo decidido en los procesos judiciales.
- 4) Consideración de la documentación mencionada por el artículo. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016.
- 5) Destino de los resultados del ejercicio en ambos períodos.
- 6) Gestión del Liquidador y del síndico en ambos períodos. Su remuneración.
- 7) Designación de síndico.

§ 225 342423 Nov. 30 Dic. 6

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO

SAN CARLOS CENTRO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución de comisión directiva y de acuerdo con disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes y lo previsto en el estatuto social en su artículo 21°, se convoca a los señores socios del CLUB ATLÉTICO ARGENTINO (en primera y segunda convocatoria) con diferencia de una hora entre ambas, a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2017 a las 20.30 horas en sede social de la asociación, ubicada en calle Belgrano 466 de la ciudad de San Carlos Centro, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) socios asistentes a la asamblea para que aprueben y suscriban con el presidente Dr. Abel Raúl Gasser y el secretario de actas Sr. Horacio Ivés Chavarini, la documentación respectiva.

2) Lectura, consideración y aprobación de acta N° 46 de, asamblea general ordinaria anterior, celebrada en fecha 12 de enero de 2.017.

3) Consideración de: memoria de la presidencia, gestión de la comisión directiva, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas complementarias, cuadros anexos, inventario e informes del auditor y de los revisores de cuentas, correspondientes al ejercicio económico N° 100 finalizado en fecha 30 de junio de 2.017.

4) Elección por el término de dos (2) ejercicios de cinco (5) miembros titulares en reemplazo de: Sr. Fernando Guillermo Bessone, Sr. Dalmiro Miguel Favre, Sr. Juan Carlos Perren, Sr. Horacio Julio Profeti y Sr. Horacio Ivés Chavarini, por cumplimiento de mandato, pudiéndose proceder a reelegirlos.

5) Elección por el término de un (1) ejercicio de seis (6) miembros suplentes en reemplazo de: Sr. Miguel Ángel Tempo, Sr. Daniel José Cignetti, Arq. Leandro Marconi, Sr. Norberto Enrique Franchi, Sr. Roberto Carlos Rossi y Sr. Daniel Raúl Viglietti, por cumplimiento de mandato, pudiéndose proceder a reelegirlos.

6) Elección por el término de un (1) ejercicio de dos (2) revisores de cuentas titulares en reemplazo de: Sr. Gustavo Roberto Capovilla e Ing. Mariano Citroni, por cumplimiento de mandato, pudiéndose proceder a reelegirlos.

7) Elección por el término de un (1) ejercicio, de dos (2) revisores de cuentas suplentes, en reemplazo de: Sr. Omar Rubén Hammerly y Sr. Jorge Alberto Vuagnoux, por cumplimiento de mandato, pudiéndose proceder a reelegirlos.

SAN CARLOS CENTRO, 14 de noviembre de 2017.-

ABEL RAÚL GASSER

Presidente

HORACIO JULIO PROFETI

Secretario General

NOTAS: Estatutos Sociales.

Artículo 24: Las Asambleas se convocarán por circulares remitidas a los socios con 15 (quince) días corridos de anticipación. Con la misma anticipación requerida para las circulares deberá ponerse a consideración de los socios la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. Cuando se sometan a consideración de la Asamblea reformas al estatuto o reglamento, el proyecto de las mismas deberá ponerse a disposición de los socios con idéntica anticipación de 15 (quince) días corridos como mínimo. En las Asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos expresamente en el orden del día.

Artículo 25: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de socios plenos. Queda prohibida la representación de socios ausentes. No podrán tomar parte de las Asambleas los asociados que adeudaren a la fecha de la realización más de una cuota social.-

Artículo 35: El Presidente, Vice-presidente 1° y Vice-presidente 2°, durarán en sus funciones 2 (dos) ejercicios y podrán ser reelectos por una sola vez. Los demás miembros de la Comisión Directiva durarán en sus funciones 2 (dos) ejercicios, y se renovarán por mitades cada año, pudiendo ser reelectos. Los vocales suplentes y los Revisores de Cuentas, tanto titulares como suplentes durarán en sus funciones 1 (un) ejercicio y podrán ser reelectos.

§ 165 342399 Nov. 30 Dic. 6

ASOCIACIÓN MUTUAL

27 DE FEBRERO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de la Mutual 27 de Febrero a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de diciembre a las 21 Hs. En el local de la calle Bv. 27 de Febrero 5898 de la ciudad de rosario, provincia de Santa Fe,

Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al periodo cerrado el 30-06-2017.

ELIDO ROBERTO UTELLO

Presidente

\$ 45 342102 Nov. 30
